

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente:	PA 2022-0-116
--------------------	----------------------

Denominación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE NEUMÁTICO INSTALADO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **10 de noviembre de 2022**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación **ADMINISTRATIVA**, requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NOMBRE DEL LICITADOR	NIF
ELECTROMECHANICA REGACHO, S.A.	A78035193

Tras revisar la documentación aportada se han tomado las siguientes decisiones:

PRIMERO:

SOLICITAR a las empresas que procedan a la subsanación del siguiente defecto u omisión observado:

LICITADOR	NIF	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ELECTROMECHANICA REGACHO, S.A.	A78035193	• ANEXO VI firmado según modelo PCAP.

Esta documentación, para poder subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados en la documentación administrativa deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario 12 de Octubre, en la siguiente dirección electrónica:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>,

teniendo como plazo final el **día 15 de noviembre de 2022 hasta las 18:00**

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN